

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041**

Fecha: 29/07/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 003 2023 00461	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA CAUSANTE MARIA OFIR ORTEGA DE POSSO	Auto reconoce personería Reconoce personeria abogado demandados. Tiene por notificados demandados por conducta concluyente. Requiere demandante para que aporte título pago.	26/07/2024	
11001 31 03 006 2024 00190	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERÍAS SA	CONSORCIO CMI TULUA	Auto inadmite demanda	26/07/2024	
11001 31 03 049 2024 00283	Ordinario	ROSAURA QUINCHANEGUA OCHOA	EMPRESA DE TRANSPORTES DEL TERCER MILENIO SA - TRANSMILENIO SA	Auto requiere Al Juzgado 60 Administrativo del Circuito para que remita constancia del recibido de la contestación de la demanda	26/07/2024	
11001 31 03 051 2024 00226	Verbal	ALEJANDRO DE JESUS CATAÑO MENESES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto rechaza demanda	26/07/2024	
11001 31 03 051 2024 00238	Sin Tipo de Proceso	MARIA HELENA PAEZ AVENDAÑO	DORIS CLEMENCIA VEGA RUIZ	Auto rechaza demanda	26/07/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/07/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAMILO CORCHUELO RODRIGUEZ

SECRETARIO